

	<b>AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL ( Doméstico, Aislado)</b>	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

**AUTO No. 00592**

La Plata, Huila 18 de julio de 2022

Mediante radicado CAM No. 20223200197492 de julio 15 del 2022 y Numero de vital 2300008324076222001, Expediente PAF-00592-22, los señores Dagoberto Montealegre Medina identificado con CC No. 86.240.762 de la Argentina Huila y Jesus Oderay Losada Ramirez identificado con CC No. 12.274.034 de la Plata Huila (Autorizado), con dirección en vereda Betania del municipio de la Argentina Huila, solicita permiso para el aprovechamiento forestal de arboles aislados de Treinta arboles (30) individuos de la especie forestal denominada comúnmente como eucalipto (30), ubicado en el predio La Merced vereda Betania del municipio La Argentina Huila, en el departamento del Huila. Anexando Formulario único nacional de solicitud de Aprovechamiento Forestal y manejo sostenible de flora silvestre y los productos forestales no maderables, Fotocopia de la Cedula de ciudadanía de la solicitante, Certificado de Tradición No. Matrícula 204-29342 del 15/07/2022 y Autorización a nombre del señor Jesus Oderay Losada Ramirez.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal.

En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Occidente:

**DISPONE**

**PRIMERO:** Ordenar la práctica de una visita ocular, la cual se surtirá previa verificación de la cancelación de los costos de evaluación y seguimiento.

**SEGUNDO:** Comisionar a la Profesional Forestal Leidy Catherin Clavijo Rivera encargado de la sección aprovechamiento forestal de la Dirección Territorial Occidente para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

**TERCERO:** La consignación original de los costos de evaluación y seguimiento debe ser entregada al momento de la visita.

**CUARTO:** Fijar en Ciento Veintisiete Mil Doscientos Ochenta y Dos Pesos M/CTE (\$127.282,00 M/cte.) M/CTE el valor a pagar por los señores Dagoberto Montealegre Medina identificado con CC No. 86.240.762. de la Argentina Huila y Jesus Oderay Losada Ramirez identificado con CC No. 12.274.034 de la Plata Huila (Autorizado), a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena --- CAM por concepto de evaluación y seguimiento, conforme a lo previsto por la Ley 344 de 1996 modificado por el Art. 96 de la Ley 633 del 29 de diciembre de 2000. Esta suma deberá ser cancelada dentro de los 15 días hábiles siguientes a la ejecutoria de este Auto en la cuenta No. 287-06426-5 CAM Gastos Generales del Banco DAVIVIENDA o en la Pagaduría de la CAM.

	<b>AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL ( Doméstico, Aislado)</b>	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

QUINTO.- El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación [www.cam.gov.co](http://www.cam.gov.co), con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

  
**RODRIGO GONZALEZ CARRERA**  
 Director Territorial Occidente

Proyectó: *Catherin C. S.* Profesional Universitario

Radicado: 20223200197492

Numero de vital 2300008324076222001 Expediente: PAF-00592-22

Gestión Documental: Permisos / Permisos de Aprovechamiento Forestal / Auto de visita